

Agustín Ibáñez se reúne con el alcalde de Laredo para conocer los proyectos de este municipio

El delegado del Gobierno señala en Laredo que las 500 obras del Fondo de Inversión Local que se inician este mes reactivarán la economía de Cantabria

3 de abril de 2009.- El Delegado del Gobierno visitó hoy el Ayuntamiento de Laredo, donde se reunió con su alcalde, Santos Fernández Revollo, y se interesó por los proyectos que son financiados en este municipio por el Fondo Estatal de Inversión Local. Agustín Ibáñez señaló que este mes estarán iniciadas la gran mayoría de las 505 obras aprobadas por el Fondo puesto en marcha por el Gobierno de España con la colaboración de los ayuntamientos que en el caso de Cantabria darán trabajo directo a casi 4.000 personas y supondrán un apoyo para muchas pequeñas y medianas empresas, que ayudarán a reactivar la economía de Cantabria.

Laredo cuenta con 6 proyectos del Fondo Estatal de Inversión Local por un importe de 2.270.205 euros y que darán trabajo a un total de 145 personas. Hasta el momento, el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) ya ha transferido el 70% del precio de adjudicación de tres de ellos, que pueden iniciarse inmediatamente, y que supone 247.853 euros. Estos son la Pavimentación de aceras en las Alamedas de Laredo, la Rehabilitación y Acondicionamiento de la cubierta de la Casa Consistorial y la Limpieza del cauce del regatón.

El delegado del Gobierno señaló que el Fondo tiene por objeto aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la financiación de obras durante 2009. Las obras van a contribuir en el corto plazo a dinamizar la economía y a favorecer poderosamente la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo y, al mismo tiempo, se va a reforzar la capitalización de la economía, aumentando el potencial inversor de los ayuntamientos.

El reparto de los fondos se ha realizado de acuerdo a un estricto criterio de población, primando, por tanto, la máxima objetividad y transparencia. Las obras deben realizarse a lo largo de 2009 y su finalización se habrá de justificar durante el primer trimestre de 2010.

Agustín Ibáñez señaló que se trata de la medida "más relevante del Gobierno hacia los Ayuntamientos en los 30 años de municipalismo democrático", e incidió en la "eficacia" de la Administración en su gestión y en la respuesta lograda, ya que han respondido todos los ayuntamientos en el caso de Cantabria.

Por último dijo que, además de beneficiar a los Ayuntamientos y a las empresas que ejecuten los proyectos, este fondo también tendrá efectos muy positivos sobre los ciudadanos.